I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002168

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 27 DIC 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/4229/2016 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/1741/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1526/16; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase el Cometido Funcionario a doña **ANA PALLERO CORTES,** funcionaria dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para que asista a la ciudad de Cartagena, el día 27 de diciembre del 2016 desde las 08:30 horas, para realizar gestiones propias del programa **"PASEOS FAMILIARES A LA PLAYA 2017"**.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

DCA/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionaria
Página Web.